

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 35 ADMINISTRACION: TELEFONO 1013 RUA MAYOR, 13.-APARTADO 10

PERSONALIDADES QUE LLEGAN A MALLORCA

Palma de Mallorca.—En avión especial llegó, en la tarde de ayer, el embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco. En el aeródromo fué recibido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras autoridades. Momentos después, en el avión correo de Barcelona, llegaba el director general de Turismo, don Antonio Bolin, quien, en el aeródromo, saludó al embajador. (Logos.)

El ministro de Agricultura, en Málaga

Málaga.—El ministro de Agricultura, don Carlos Rein, ha llegado en el expreso, para pasar aquí unos días en compañía de sus familiares. En la estación fué aguardado por el subsecretario del Departamento y todas las autoridades locales, así como numerosos amigos, que le tributaron un cariñosísimo recibimiento. (Logos.)

EL GOBIERNO ORDENA A LAVAL QUE ABANDONE INMEDIATAMENTE EL TERRITORIO ESPAÑOL

Se le autoriza para que en el mismo avión en que llegó a Barcelona se dirija al lugar de procedencia

Poco después aterrizó en Austria, siendo entregado a las autoridades francesas

Barcelona.—Esta mañana, a las seis y cuarenta y cinco ha salido del aeródromo de Plat de Llobregat, a bordo del mismo avión que en la mañana del 2 de mayo le condujo a dicho campo, el señor Pierre Laval, invitado formalmente por el Gobierno español a que abandonase su territorio.

El señor Laval, como se recordará, se presentó en dicha fecha, sin autorización previa ninguna, en el aeródromo de Barcelona. Y fué invitado por las autoridades españolas a continuar inmediatamente su viaje. Esta determinación se basaba en el acuerdo del Gobierno español de no admitir en nuestro país a ningún alto emigrado político, viniendo de donde viniese. El señor Laval agregó entonces que venía, no a rehuir una responsabilidad, sino, por el contrario, a entregarse a las naciones unidas, y así se comunicó a los ministros de Negocios Extranjeros aliados, para que resolviesen lo que estimaran oportuno.

Mientras tanto, el señor Laval quedó detenido e incomunicado en una fortaleza, en vista de su negativa a seguir el viaje y su decisión de ponerse en manos de las naciones unidas.

Habiendo transcurrido desde entonces tiempo más que suficiente para que las naciones unidas resolvieran en tal delicado problema, y como quiera que el señor Laval había sido detenido en tanto en cuanto quedaba a disposición de las naciones unidas, el Gobierno español no ha considerado conveniente prolongar por más tiempo su estancia, que puede estimarse contraria al principio de no aceptar la presencia de emigrados políticos, ni tampoco se juzga obligado a admitir negociaciones respecto a su entrega. Consecuentemente, se ha dado orden al señor Laval de que, a bordo del mismo avión de que se salió para salir de Alemania, emprenda el vuelo en dirección al punto de procedencia. (Logos.)

La estancia de Laval en Montjuich.

Barcelona.—Durante su permanencia de noventa días en el castillo de Montjuich, Pierre Laval y su esposa oyeron misa todos los días, según ha podido saberse de fuente fidedigna. También a diario departieron larga y afectuosamente con el capellán del castillo, con el que conversaron sobre temas morales y problemas políticos. El capellán de Montjuich es un hombre de vasta cultura, que ha visitado prolongadamente numerosos países de Europa y América y posee varios idiomas, habiendo utilizado el francés para hablar con los señores Laval, de quienes ha hecho grandes elogios, encomiando su gran presencia de ánimo y sus extraordinarios conocimientos generales. (Logos.)

Entregado a las autoridades francesas.

Paris.—La Agencia de Prensa francesa reproduce un co-

municado oficial norteamericano según el cual Pierre Laval aterrizó esta mañana, en compañía de su esposa, en Horschling, en la proximidad de Linz (Austria). El comunicado añade que Laval fué detenido y que salió para la zona francesa de ocupación a las 15.30. (Efe.)

Paris.—Pierre Laval quedó, a su llegada a Horschling, bajo la custodia del ejército norteamericano. Salto para el Cuartel General francés en compañía del brigadier John A. Copeland, jefe de la 65 división.

Las autoridades francesas han adoptado grandes medidas de precaución para evitar posibles actos de violencia popular contra Laval. (Efe.)

¡Madre! Criando a tu hijo al pecho puedes conseguir librarte de las enfermedades que el calor produce, y tal vez de la muerte.

Weygand declara en el proceso de Petain, como testigo de descargo

SOSTIENE QUE EL ARMISTICIO SE PIDIO POR RAZONES EXCLUSIVAMENTE MILITARES

El mariscal aprueba las manifestaciones del general Weygand

Paris.—Como en días anteriores, la vista del proceso contra el mariscal Petain, se reanuda a la una y media de la tarde. Como testigo de cargo, prestó declaración el obrero electricista Marcel Paul, que estuvo encarcelado durante el régimen de Vichy.

Paul pidió al tribunal que le escuchara como soldado del movimiento clandestino y como deportado político. Subrayó que si la política alemana no hubiera contado con la ayuda de la fuerza golpista de Vichy, los miembros del movimiento de resistencia podrían haber continuado su labor. También nos refirió la política francesa, dijo, durante noches y días enteros. Hablé con algunos agentes y me dijeron que obraban de esta forma porque estaban convencidos de que trabajaban en interés de Francia.

Finalmente, manifestó el testigo, que estuvo cinco meses encarcelado en un lugar solitario y oscuro, acusado de pertenecer a los grupos que divulgaban las noticias enemigas.

A continuación ocupó el lugar designado a los testigos otro

miembro de la organización clandestina de resistencia, llamado Paul Arrighi.

Manifestó que el país se indignó cuando Petain mandó a la muerte a muchos jóvenes vestidos con uniforme alemán para luchar al lado de los germanos. Citó los llamamientos de Petain para que se enrolasen en las unidades formadas para luchar contra el bolchevismo, así como sus afirmaciones de que representaban el honor militar de Francia. También recordó el testigo los llamamientos radiofónicos de Laval para que los obreros se trasladasen a Alemania para trabajar y la declaración de Petain de que estaba estrechamente unido a Laval. Petain afirmó el testigo, podía haber abandonado el cargo. Es responsable de todo lo que suceda. Por esta causa Petain es reo de traición.

Declaración de Weygand.

A las dos de la tarde, el general Weygand comenzó su declaración, como testigo de descargo. Insistió en que aprendió para que se le diese el armisticio por necesidades militares únicamente, y que no tenía miedo a un levantamiento comunista.

Subrayó una vez más que el día 15 de junio de 1940 dijo en Burdeos que los franceses nunca cubrirían de vergüenza su bandera. A continuación declaró: «Como se atrevió Reynaud a acusarme de ambiciones políticas?»

Fue el quien me llamó para que salvase una situación apurada.

Al referirse a la labor que desarrolló por Francia, Weygand manifestó que cuando contestó al llamamiento que se le hizo, nunca creyó que se le llegaría a acusar de falta de patriotismo. Agregó que veía poco a Petain y que, por tanto, resultaba difícil que estuvieran de acuerdo para dar un golpe de Estado.

A mediados de mayo, continuó el general, llegó a París. Entonces presidente del Consejo, Reynaud, me ordenó que presentase un informe acerca del desarrollo de las operaciones militares. Le informé al mismo tiempo de que unos días antes había celebrado una entrevista con el Rey Leopoldo de Bélgica, a quien aconsejé el desplazamiento de su Ejército hacia el Este. El 25 de mayo de 1940 se reunió la Junta de Guerra en el Palacio del Eliseo, donde Reynaud aprobó mi plan de defensa.

A los cuatro días escribí una nota a Reynaud, en la cual le decía que podría llegar el momento en que el Ejército francés no estuviera en condiciones de garantizar la defensa coordinada del territorio francés. Seguidamente Weygand recordó Dunquerque y la furiosa ofensiva final desencadenada por los alemanes en el frente del Somme y del Aisne. El general dijo que el Ejército francés luchó sin descanso. Algunos periódicos, subrayó, han afirmado que no hubo combates. Es falso. Hubo lucha continuamente a pesar de que los soldados franceses no tenían armas suficientes para combatir contra los alemanes. Nuestra mejor unidad había sido hecha prisionera en el norte, y al empezar la batalla no se contaba más que con 450 aviones de caza y sesenta bombarderos. Weygand prosiguió su declaración y manifestó que el avance de las fuerzas blindadas alemanas hizo cambiar la situación, que empeoró notablemente. El 8 de junio le envié una nota, pero parecía que no había perdido todas las esperanzas por la forma de combates. El día 10 la situación era casi insostenible. Puedo decir que estábamos en los

últimos momentos. Vivíamos ese instante psicológico que aparece en todas las batallas. Weygand calificó de aciago el día 11 de junio de 1940, fecha en que los alemanes cruzaron el Sena, añadiendo que se planteaba el problema de realizar la defensa de París en el caso de la ciudad o en los alrededores.

Declara luego que Churchill y Reynaud rindieron tributo al papa desempeñado por el alto mando de la batalla, y que no cree que pueda decirse que los jefes fallaron al jefe.

Al continuar el relato de los hechos que condujeron a la firma del armisticio, Weygand insistió en que la situación era tan mala, que había que buscar una nueva táctica, basada en una mayor libertad de movimientos. El 12 de junio se llegó al límite y ya no era posible coordinar los desplazamientos. El 13 de junio la situación era gravísima. Me dirigí a Tours para celebrar una reunión, en la que Reynaud dijo a Churchill que el Gobierno francés no podría el armisticio. Estábamos estupefactos, porque en una reunión

Continúa en cuarta plana.

DESTRUCTORES NORTEAMERICANOS han penetrado en el Golfo de Suruga

Realizando un intenso bombardeo contra las instalaciones militares de la ciudad de Shimizu

Petrolero japonés, hundido.

Manila.—Aviones de bombardeo con base en Okinawa atacaron el domingo último la isla de Hondo, consiguiendo un impacto directo en un gran portaviones que se encontraba en la base naval de Kuré. También fué atacado y hundido un buque petrolero de 10.000 toneladas, en el puerto de Nagasaki. (Efe.)

La tercera flota penetra en el Golfo de Suruga.

Guan.—Una fuerza de destructores de la tercera flota entró anoche en el Golfo de Suruga, al sur de Hondo, y bombardeó las instalaciones militares de la ciudad de Shimizu.

Las primeras informaciones recibidas sobre el bombardeo efectuado ayer contra Hamamatsu dan cuenta de haberse causado daños en los talleres ferroviarios.

El ataque contra Shimizu ha sido el séptimo efectuado contra la zona metropolitana del Japón por buques de la tercera flota.

Durante las operaciones aéreas efectuadas ayer contra la zona de Tokio, los aviones norteamericanos de la Marina destruyeron 53 aparatos nipones que se encontraban posados en tierra. Entre los buques enemigos alcanzados figuran cuarenta averiados y seis hundidos, incluyendo entre estos últimos un portaviones de escolta. (Efe.)

Confirmación japonesa de la gravedad de los bombardeos.

San Francisco.—La radio de Tokio declara que las autoridades civiles japonesas han aprobado la decisión de rechazar la declaración hecha por Estados Unidos, Gran Bretaña y China, pidiendo la rendición incondicional e inmediata del Japón; pero pocas horas después de esta transmisión, un editorial del periódico «Asahi» criticaba fuertemente al Gobierno por permitir que sean destruidos por las incursiones aéreas norteamericanas los centros vitales del frente metropolitano.

«Están aumentando su intensidad», dice «Asahi», los ataques contra nuestras ciudades medianas y pequeñas, y lo que más nos preocupa es la destrucción de nuestros medios de comunicación, centrales de electricidad, combustible y agua. Después formula las siguientes preguntas: «¿No hay forma de protegerlos o es que no puede el Gobierno hacer nada para defenderlos?» Termina su editorial el

periódico diciendo que dio que más de esa el pueblo japonés es un aumento en la producción de aviones y baterías anti-aéreas, y por lo tanto, no debe extrañar que toda la industria japonesa se concentre en la fabricación de aviones y baterías anti-aéreas.

Confirma el «Asahi» la efectividad del bloqueo naval alido al decir: «El aumento de la producción de aviones de madera se ha convertido en una cuestión urgente para el Japón, teniendo en cuenta las crecientes dificultades para la importación de bauxita de las regiones meridionales, circunstancias que obligan a que se tengan que obtener del interior de las islas japonesas todas las materias primas necesarias para la construcción de aviones.» (Efe.)

Ayer contrajo matrimonio, en Segovia, el ministro de Trabajo

LA CEREMONIA TUVO LUGAR EN EL PALACIO EPISCOPAL, BENDECIDA POR EL OBIPO

Segovia.—Esta tarde, en la capilla privada del Palacio episcopal, se ha efectuado el matrimonial enlace de la bellísima señorita Josefina Larrauce Samartigo, residente en Madrid y perteneciente a distinguida familia vallisoletana, con el ministro de Trabajo, excelentísimo señor don José Antonio Girón de Velasco.

A las seis en punto llegó al Palacio episcopal el ministro de Trabajo, que daba el brazo a la madrina, doña María Samartigo, viuda de Larrauce, siendo objeto de cariñosas acogidas. Minutos después entró en la plazoleta del Palacio un coche conduciendo a la novia, señorita Josefina Larrauce Samartigo, acompañada de su padrino, don José Girón, padre del contrayente. Seguidamente pasaron a la capilla del Palacio, donde los esposos se celebraron el enlace matrimonial.

Terminada la ceremonia, el obispo dirigió a los contra-

entes una breve plática, terminando el acto con una salve popular.

Para asistir a la ceremonia llegaron de Madrid los ministros de Gobernación, Educación Nacional y Justicia, delegados nacionales de la Sección Feminista, directores generales de Previsión de Accidentes de Trabajo, de Subsidios Familiares, del Seguro de Enfermedad, director general de Seguridad y secretario de la misma Dirección, director general de Estadística, de Trabajo, de Beneficencia y Obras Sociales comisario general del Instituto de Previsión, director general de Sanidad, presidente de la Diputación de Madrid, director general de la Telefónica, gobernadores civiles de Valladolid, Madrid, Jaén, Sevilla y Segovia, Comisario del Instituto Social de la Marina, así como altos cargos del Ministerio de Trabajo, otras personalidades y numerosísimo público. (Logos.)

ATLEE ASISTIRÁ HOY A LA PRIMERA REUNION DEL PARLAMENTO BRITANICO

Truman se entrevistará con Jorge VI, una vez terminada la conferencia de Potsdam

Sigue el itinerario secreto.

Potsdam.—Las deliberaciones de los tres grandes continúan rodeadas de un secreto tan impenetrable, que el portavoz sólo ha podido declarar que carece de información.

Se supone que la conferencia continúa, aunque no se sabe con absoluta certeza. (Efe.)

La conferencia está acabando.

Londres.—La Conferencia de Potsdam está acabada. A pesar de la dentora ocasionada por la indisposición de Stalin, tengo la impresión de que las sesiones terminarán mañana, ha declarado el corresponsal de la B. B. C. en Berlín, quien añadió: Es posible que los tres grandes celebren otra sesión antes de poner fin a la Conferencia. (Efe.)

Se espera el regreso de Attlee.

Londres.—Es posible que Attlee regrese a Inglaterra esta misma noche para acudir mañana, miércoles, a la primera reunión del nuevo Parlamento, comunicando el rector parlamentario del «Times».

Bovin permanecerá en Potsdam, y si las conversaciones de la Conferencia se extinguieran, Attlee volvería durante el transcurso de la semana próxima. (Efe.)

Un organismo cultural internacional.

Nueva York.—El Gobierno británico ha propuesto que las naciones unidas se reúnan en Londres el primero de noviembre próximo para establecer un organismo cultural internacional, anuncia el periódico «New York Times». (Efe.)

Stalin, indispuesto.

Berlin.—Esta tarde va a celebrar una sesión plenaria los tres grandes, comunica el enviado especial de la Agencia Reuters.

En ausencia, por enfermedad, de Stalin, ocupó su lugar en la reunión del domingo el comisario de Asuntos Exteriores, Molotov. Ayer no hubo reunión. No ha sido posible averiguar lo que le pasaba a Stalin, fiere de la frase consabida de «ligera indisposición».

Se sabe que ha recibido visitas. (Efe.)

Truman se entrevistará con Jorge VI.

Londres.—Terminada la Conferencia de Potsdam, es posible que el presidente Truman visite al rey Jorge VI, según informan los periódicos londinenses, que basan esta suposición en un despacho oficial por el que se anuncia que el monarca británico ha aplazado su veraneo en espera de entrevistarse con Truman en Plymouth. En este puerto parece que hará escala el crucero presidencial durante varias horas. (Efe.)

La cultura de las madres es la mejor garantía de la salud de sus hijos. Escuchando con atención los consejos que constantemente se prodigan, aprenderéis que, siguiendo las normas de la higiene y de la puericultura, pueden evitarse muchas enfermedades a vuestros hijos.

La esposa del Jefe del Estado visitó ayer La Coruña

ASISTIO A LOS ACTOS CELEBRADOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN IGNACIO

La Coruña.— Hoy estuvo en La Coruña la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, que estuvo en la iglesia de los PP. Jesuitas presenciando el solemne funeral religioso celebrada con motivo de la festividad de San Ignacio. Fue acompañada por el padre superior y la comunidad, así como por la directiva del Apostolado de la Oración.

También estuvo en el templo el teniente general Moscardó jefe de la casa militar de Su Excelencia. A la salida del templo, la esposa del Generalísimo, que es acompañada por numerosísimo público, fué ovacionada cariñosamente. (Logos.)

EL FUERO, GARANTIA DE LA PERSONALIDAD DE LOS ESPAÑOLES

por J. Navarro Cruz

La extensa labor legislativa que recae sobre las Cortes españolas, ha tenido un feliz remate de una etapa de impropio trabajo, en la promulgación del Fuero de los Españoles, «texto fundamental definidor de los derechos y deberes de los mismos y amparador de sus garantías», como dice en su preámbulo la propia Ley.

Viene a constituir por eso un anhelo de desso del Estado por fijar los derechos y deberes de los españoles, por dignificar la personalidad de sus súbditos, manteniendo en su forma y fondo los principios de la programática inicial del Alzamiento, basados en la fidelidad a nuestro espíritu tradicional.

En este sentido, la ley que conveníamos, no puede ser más sustanciosa y clara en sus conceptos, concisa en el articulado, que detegmina rotundamente las libertades de los españoles, sus derechos, si bien también sus obligaciones. Todas las declaraciones clásicas mantenidas en el Derecho español, desde las cartas pueblas y los fueros regionales, definidores del mejor espíritu de libertad y nobleza, hasta las de las últimas constituciones promulgadas en tiempos de desgracia nacional, se hallan reflejadas y amparadas en el Fuero, que ya en su título responde a un nombre secular.

Pero la diferencia con estas últimas es patente, como garantía de un ejercicio que tiene asegurada en la práctica su permanencia, ordenador de las exigencias del bien común y que se apoya en los elementos jurídico-naturales de la vitalidad tradicional de España, sin ser, como las últimas constituciones, principalmente la republicana del 31, hija de una doctrina pasional, que casi al nacer, ya tenía su ley complementaria, como la triste de Defensa de la República, que convertía el espíritu de la constitución en «letra muerta» y protectora de los períodos de mayor excepción y persecución que se han sufrido.

El Fuero de los Españoles regulará la vida de todos los miembros de la nación, concediéndoles la libertad de expresión, reunión y práctica religiosa, sin que nadie sea molestado por la fe de ellas, amparando además a los españoles en su derecho al trabajo con una «retribución justa y eficiente», protegiendo también a la familia, propiedad, honradad, etc., pilares fundamentales de la existencia hispánica.

Por todo ello, es de esperar de este cuestionario, la puesta en marcha de las verdaderas libertades del pueblo, no aquellas otras dispendiosas y dañinas del liberalismo, que una minoría de afortunados imponía sobre los demás, y que han de encontrar al pueblo español a los más abiertos horizontes de bienestar y bienestar, bajo el ejercicio de derechos y deberes, comunes que el mencionado Fuero otorga, como garantía de nuestra personalidad humana.

En tal día como hoy... UN CALUROSO PRIMERO DE MES

1 de agosto de 1895

Comenzaba el mes de agosto en 1895, con los augurios de un San Lorenzo, en cuyo «ascendimiento» se harían solidarios los salmantinos. El calor era asfixiante en este día, y con tal motivo reproducíanse las quejas constantes de EL ADELANTO sobre las corrientes de aire, que al no ser llevadas por el auténtico viento, se estacionaban a ras del suelo con el olor nauseabundo propio de la falta del alcantarillado y del mal cumplimiento que de las ordenanzas mini cipales hacían los salmantinos, o mejor dicho, las salmantinas dueñas de casa. Por esto podemos juzgar que aquel calor, además de sus propias molestias, las traía desagradablemente aromáticas para nuestros antepasados.

Por otra parte, éstos se aburrían a más y mejor, a juzgar por el «crédito» de la Prensa y por la escasez de noticias «activas». Un manifiesto del gobernador civil, llamaba la atención en la primera página, comentado por el diario muy favorablemente, a un cuanto en el «ese» reconocido al escrito mismo—no se hicieron anuncio de ninguna medida concreta. Se refería a cuestiones agrícolas y al decidido propósito de la primera autoridad de realizar una labor que solucionase inmediata y rotundamente, determinados problemas. Fuera de esto, nada. Noticias de Madrid, insustanciales y sin contenido, noticias de San Sebastián, sobre actividades «avanzadas» de la Corte; noticias locales, insustanciales como las madrileñas, y muchos, muchísimos recortes de prensa, para rellenar lo que los anuncios no rellenaban. Y la publicidad, la de siempre, sin más novedad sobre los Bañeros provinciales, que el anuncio de los chocolates de Matías López, de Madrid y El Escorial.

Sin duda, el calor no animaba a los redactores a «crear», o éstos estaban también de vacaciones. Únicamente caía el peso del trabajo sobre el encargado de la tijera.

Gobierno militar de la provincia de Salamanca

Los señores jefes, oficiales, suboficiales y personal de tropa que se encuentren eventualmente en esta plaza o en situación de disponible y no formen parte de unidad administrativa en la plaza, pasarán la revista de comisario ante el capitán interventor en este Gobierno Militar, el día 2, a las diez horas.

Salamanca a 31 de julio de 1945.—El coronel gobernador militar.

100 PERFUMES A GRANEL

EXTRACTOS DE FLORES NATURALES
PERFUMES ORIENTALES

Perfumería Emilia-Antonio
Colonias desde 11 a 100 pesetas, litro. Perfumería envasada: Podemos ofrecer a usted la que busca (1)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DE INTERES PARA LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE QUESO

Por la Comisaría General, organismo central de estos servicios, se ha dispuesto por circular número 534 de 28 del actual lo siguiente:

«Artículo único.—Se concede un plazo, que finalizará el día primero de octubre próximo, para que los industriales y comerciantes del ramo puedan dar salida a aquellos tipos de queso que el artículo cuarto de la circular número 528 prohibe presentar en el mercado, y que estuvieran en su poder por haber sido fabricados con anterioridad a la referida disposición.»

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los industriales a quienes afecta la presente disposición.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista.

Salamanca a 31 de julio de 1945.—El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

Dr. POBLACION

Partes y enfermedades de la mujer
Rojón y RAYOS X
Consulta de noche a una en el
LABORATORIO ROJÓN, EXAS, 18
Teléfono particular 1144
E. S. 1.º

Adoración Nocturna

El Turno II, que tiene por titular a San Juan de Sabagún, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de don Eusebio Iglesias (que en paz descanse).

La vigilia dará comienzo a las once de la noche, y los adoradores deberán asistir a las diez y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.

Mañana celebrará su primera junta general, la nueva Cofradía de Nuestro Padre Jesús Flagelado

SE HA ERIGIDA EN LA IGLESIA DE LA CLERECIA, DONDE SE VENERA LA IMAGEN DE CARMONA

Como no hace mucho tiempo anunciábamos, una nueva cofradía de Semana Santa ha formalizado su organización y saldrá por vez primera el martes santo del próximo año.

Se trata de la Cofradía que han fundado los gremios de dependientes de comercio y empleados mercantiles y de banca y que será erigida en la iglesia de la Clerecia, bajo la dirección de los Reverendos Padres Jesuitas, y en cuya iglesia se venera la imagen titular la bellísima imagen del Jesús Flagelado de Carmona.

Los estatutos de la Cofradía han sido presentados al excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, según se nos informó, y mañana se ha invitado a cuantos dependientes de comercio y empleados mercantiles y de banca, simpaticen con la idea de esta constitución de la Cofradía, además de los numerosos que ya han llenado el boletín de inscripción, para celebrar la primera junta mañana, jueves, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Clerecia, con objeto de formalizar los detalles reglamentarios para la más rápida organización, máxime cuando en esta invitación se ofrecen a los cofrades fundadores ventajas en cuanto a cuotas de entrada y adquisición de títulos a plazos.

El hábito de la nueva Cofradía será de lana gris, con fajín color ambarina de cuyo color es también el capote, y la procesión con la imagen magnífica de Nuestro Padre Jesús Flagelado y con otro párrafo expresamente realizado para la nueva Cofradía, va encargada a un artista renombrado y del que más adelante daremos oportunos detalles.

Una vez más nos congratulamos del auge que va adquiriendo nuestra Semana Santa, cuyo resurgimiento no cesa en este nuevo avance, a juzgar por las noticias que tenemos de la formación de otra Cofradía y de los planes que la Junta Permanente de la Semana Santa va a dar a conocer en seguida.

Cupón pro-ciegos

Número premiado en el Cupón Pro-Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 31 de julio de 1945:

Premio de 25 pesetas: 817.
Premiados con 2,50, todos los terminados en 17.

Ciudad de Oviado

Recomendamos
GRAN HOTEL
Agua corriente, caliente, y fría
MODERNA GALERIA DE BAÑOS
1.º de julio a 30 de septiembre
(C. S. 3.804)

Ejercicios espirituales para jóvenes

Del 9 al 15 de agosto se tendrá una tanda de Ejercicios, sólo para jóvenes, en el Noviciado de la Compañía de Jesús.

Para informes, secretaría de los Luises, Serranos, 2.

¿LE DUELEN LOS PIES?

Si usted tiene los pies doloridos después de una dura jornada de trabajo, puede evitar este tormento con facilidad. Basta echar una pequeña cantidad de Soltratos Rodell en un palangan con agua caliente. Así obtendrá en el acto un baño de pies concentrado en oxígeno y varias sales calmantes que aliviarán sus males de pies de un modo sorprendente. La sensación de quemazón, picazón, así como también las hinchazones, se desvanecerán y si le atormentan callos, duras o colodidades, logrará reblandecerlos fácilmente. Pruebe esta misma noche un baño de pies con Soltratos Rodell.

SALTRATOS RODELL

De venta exclusiva en farmacias al por mayor y al por menor.

ADOLFO NUÑEZ

CRUCIA Y RAYOS X
Consulta de diez a una de la mañana
Generalísimo Franco, 35
C. S. 1.º

CASA VALLE

MAQUINARIA ELECTRICA DE OCAJON
Motors 15 HP, de 5, de 7 y de 1
Ventiladores normales, Grupos de fuerza
Gran variedad de...
C. S. 1.º

FIRCA

FIRCA, ya famosa en el campo de la...
C. S. 1.º

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lucía de Medrano», de Salamanca

Convocatoria de septiembre.—Curso de 1944-45

Matrícula de ingreso

Durante la segunda quincena del mes de agosto se admitirá en este Centro solicitud de ingreso para los estudios del Bachillerato.

Las solicitantes necesitan tener diez años de edad o cumplirlas dentro del año natural corriente, y acompañarán a la instancia certificación de nacimiento (legalizada si el aspirante no es de esta provincia) y certificado facultativo de no padecer enfermedad contagiosa y de hallarse vacunada y revacunada.

Abonarán por cada inscripción cinco pesetas en papel de pagos al Estado, cinco en metálico y un timbre móvil de 0,25 pesetas.

Deberán abonar, en el acto de hacer la inscripción, el Libro de calificación escolar, presentando dos fotografías tamaño tarjeta de identidad, respaldadas con el nombre y apellidos de la alumna, pagando, al mismo tiempo, diecisiete pesetas por el importe del Libro y su expedición, más una póliza de tres pesetas para el certificado final.

Las alumnas que tengan iniciado su expediente y no aprobaron en convocatorias anteriores, sólo presentarán la solicitud y certificación médica, pero si abonarán los nuevos derechos de matrícula.

Las beneficiadas con el régimen de Familia numerosa de segunda categoría, están exentas totalmente de pagos de matrícula, y las de primera, sólo abonarán la mitad de los derechos.

El importe del libro de calificación escolar, que es de siete pesetas; lo abonarán todas las alumnas que se matriculen de ingreso, sean beneficiarias o no.

También durante la segunda quincena del presente mes, podrán efectuar la matrícula de un curso y asignaturas del anterior en el caso de que las tuvieran pendientes, aquellas alumnas que realicen sus estudios del Bachillerato particularmente, o sea, sin concurrir a ningún Instituto de Enseñanza Media o Colegio legalmente reconocido.

El importe de los derechos es de sesenta pesetas en papel de pagos al Estado, cincuenta y cinco en metálico y dos timbres móviles de 0,25 pesetas.

Abonarán también, por la diligencia final de curso, cinco pesetas en metálico y una póliza de tres pesetas.

Si la alumna tuviera una o dos asignaturas pendientes de un curso, podrá asimismo matricularse de ellas, abonando por cada una doce pesetas en papel de pagos, once en metálico, dos sellos móviles de 0,25, más las cinco pesetas y la póliza de tres de la diligencia final.

Abonarán, asimismo, cinco pesetas en metálico por derechos de examen de las Enseñanzas del Hogar a las que habrán de someterse.

Las alumnas beneficiadas con el régimen de familias numerosas de segunda categoría, están exentas totalmente de pago, y las de la primera sólo abonarán la mitad de los derechos.

Deberán presentar al hacer la matrícula, su Libro de calificación escolar, donde se estampará la diligencia correspondiente.

Salamanca 1.º de agosto de 1945.—El director, Eugenio de ASÍS.

Lea usted EL ADELANTO

PROVINCIA Y LA REGION

De Ciudad Rodrigo

Nacimientos

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la señora doña Victoria Luis, esposa del oficial de Infantería de complemento, don José Cago.

También ha dado a luz, una preciosa niña, doña Isabel García Percha, esposa del abogado y director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Arturo Orive Flores.

El general Palenzuela en Miróbriga

Con el fin de revistar las fuerzas de esta guarnición ha llegado de Valladolid, el general de la División, excelentísimo señor Palenzuela, el coronel jefe de Estado Mayor señor Palacios, y el ayudante, teniente coronel de Infantería, don Ascensión H. Riusueño, nuestro paisano.

Notas diversas

Llegó de Zamora, para pasar unos días con su familia, el abogado don Francisco Luis.

Del mismo punto, el capitán de Infantería, don Juan Luis Domínguez, su señora y su bella hija.

También han llegado de Zamora, en uso de licencia, los agentes de policía, señores Sánchez Santos, Oter de Valle y Rodríguez.

En Valladolid, ha fallecido nuestro paisano don Al. José Santos Diego, habiendo marchado con tal motivo sus hermanos el capellán castrense don Gumersindo y el ganadero don Gonzalo Santos Diego.

Con motivo de su fiesta onomástica han recibido numerosas felicitaciones el médico dentista don Santiago Cortés, el jefe de la Caja de Ahorros don Santiago Fuentes Serrano, el habilitado del Claustro, don Santiago Martín Baz y su padre don Santiago Martín García, el industrial don Santiago Malmerca y el agente de policía don Santiago Rodríguez.

Regresó de Salamanca, don Jacinto Sánchez Vasconcelos y la bella señorita Carmen de Cande.

De Madrid, el director de la Academia de Infantería de Villaverde, teniente coronel de Infantería, nuestro paisano don Francisco Pata Gil.

De Oviado, la encantadora señorita Emilia Sevillano, Oficial de Telégrafos.

De Madrid, el cándigo director provincial de excavaciones, don Serafín Tella Gallego y su hermana señorita Buenavista.

Del mismo punto, el profesor jubilado de la Universidad Central, doctor don Domingo Sánchez y Sánchez.

Encuéstrase enferma, la hija pequeña de don Modesto Villarroel.

Pasó unos días en ésta, el perito mecánico don Santos del Pozo Encalado, hermano del cajero de esta sucursal del Instituto Nacional de Previsión don José Rodrigo.

Marchó para Madrid, el provisor de la Diócesis, don Mateo Prieto.

Han llegado de Zamora, para pasar unos días con sus padres, señores de Serrán, jefe de Corros, el médico don Cristóbal San Demacio, su señora y su preciosa hija.

S. VEGAS ARRANZ

De Plasencia

Próximo festival taurino

Organizado por el Plasencia, Club de Fútbol, tendrá lugar, con superior permiso y si el tiempo no lo impide, un monumental festival taurino, el día 5 de agosto.

Este calor extremo, tan pegagoso, invita poco a los ejercicios violentos del fútbol; pero como la gente joven no se puede estar quieta, y sin sacar los cuartos a la gente menos joven, han organizado una función de toros en la cual es probable que veamos algo de buen fútbol y poco de tauromaquia.

Como aunque no sepan mucho de toros estos chicos, cuentan con simpatías por arrobas, es casi seguro que se le llenará la plaza y obtendrán un éxito económico, a cambio, claro es, de algunos coscorrones.

Se lidiarán tres becerros; uno por la cuadrilla futbolística que capitanea el «Niño del Registro», inédito como fenómeno taurino; otro becerro será pasaportado por Tomás Prieto, «Esparterito», entusiasta aficionado local, que ya es conocido de la afición plasentina por sus anteriores y afortunadas actuaciones; el tercero, finalmente, será lidiado y muerto (con seguridad) por una competente cuadrilla de camareros, todos diestros en banderillas, actuando de matador, Manuel Oliva, que ya en tiempos no muy lejanos, demostró la clase.

Con todos estos alientos y la rifa de profusión de regalos, esperamos una gran tarde para los agraciados.

Los hechos son procedentes del campo charro.

Como aperitivo, habrá un gran baile el sábado, día 4, por la noche, y de poste, otro baile en la noche del domingo. Todo organizado por los futbolistas del Plasencia, C. de F.

EL CORRESPONSAL

De Barco de Avila

Unas fiestas y una becerrada

Cuarenta y siete socios capitalistas — como ellos mismos se titulan — de la juventud baronesa, organizaron para el día de Santiago Apóstol, unas fiestas bullangueras, en las que no habría de faltar el grandioso espectáculo de la fiesta nacional y cuyos beneficios económicos irían a engrasar los fondos del Hospital de San Miguel.

La víspera de Santiago, celebró una animadísima verbena en la Plaza Mayor, profusamente engalanada con notorio gusto, actuando una notable orquesta madrileña con extraordinario éxito, que se repitió al siguiente día en la repetida Plaza Mayor.

También en dicha festividad y en el jardín de «El Rodón», la orquesta amenizó muy brillantemente la sección vermouth.

Por la tarde tuvo lugar la lidia y muerte de dos hermosos becerros, ágiles y bien criados, tan «guardos» que el rabo resultaba de excesivo peso.

Los pobreitos becerros ni atropellado podían y los toreros pusieron a contribución todos sus conocimientos técnicos para distraerse y distraer a la nutrida concurrencia.

RESPIRO

M. CANOSA

MEDICINA GENERAL
Oficial médico de la Guardia Civil
Suspende su consulta durante el mes de agosto.—Ronda Sancti Spiritus, 4 (Puerta Tor). Teléfono 2484
C. S. 1.º

CALZADOS RIOS

GENERALISIMO FRANCO, 47

Hoy, 1.º agosto, empieza nuestra ya tradicional liquidación

FIN DE TEMPORADA

No tenemos SALDOS. Se trata de pares sueltos de modelos corrientes

Calzados RIOS - Gmo. Franco, 47

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 puntos.
Cada palabra más, 20 ct.

Ventas

ARTICULOS USADOS
«Ningún artículo usado puede venderse según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la lista».

SE VENDE motor gasolina 16 HP, marca Essex, tipo primitiva. Para ver, lo. Garaje Pepe Marín, Avenida Alemana.

SE VENDE camion Chevrolet, 6 cilindros, ruedas gemelas. Informes, Viocha Sánchez Marcos, S. L. Avenida de Miral, 29, Salamanca. (3) 3.3

VENDO COCHE con magníficas ruedas, Verlo y tratar, señor Pepe, maestro del Garaje Mono. (3) 3.2

SE VENDEN 2.000 brabas de paja, bien trillada o máquina de coleno, en Sancti Spiritus, rijos de Galacha. 2.1

PAJA DE TRIGO TRILLADA.—Se sirve por vagones en línea de Palencia, en raras propias, a devolter, Fernando Campos, María Molino, 15, principal, Teléfono 1478, Valladolid. 5.4

Ofertas

RAQUINARIA PARA EL CARPINTERO. Entregas inmediatas, de sierras de alta, combinadas, tupis, registradores, brocas, circulares, accesorios. Calle Zamora, Milánbrós, Salamanca.

TRANSPORTES CASTILLA, servicio de paquetería, encargos y toda clase mercaderías. Salamanca, Madrid. Salida de Salamanca, los jueves, Plaza Bandos, 1. Teléfono 2665. (1) 5.2.5

GESAROL para combatir el escarabajo de la patata, insecticida para las personas y animales domésticos. Depositorio en Salamanca, Garaje MI, Lombros.

ALQUILASE PISO amplio muy soleado, todas comodidades. Informes, Publicidad Arenas. 1.1

DE INTERES para carpinteros y ebanistas.—Para el preparado urgente de algún trabajo de máquinas en días de corte de Aído, podéis hacerlo en el taller de LUJERÍA. (3) 1.1

Demanda

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informar, en la Polva, número 5, Custodia Calabrero, Salamanca.

TRASPASOS.—Dispongo de buenos cafés, bares, sitios de mucho negocio. Rentas económicas, algunos próximos Plaza Mayor. Matrículas vinos en opo comidas. GARCIA, Francisco Viera, S. frente Garaje San Isidro, teléfono 2597. (4)

MAESTRO O MAESTRA, necesita para educar unos niños. Para informes, don Angel Martín, dehesa de Casaposa de la Encarnación. 3.2.3

PICADORAS DE REMOLAGA, coner, papas, cortaflores, cortacortas, granadoras de maíz, prensas para uva, carretillas. Gerardo Milánbrós, Zamora, 46.

PERDIDA cartera caballero con documentos.—Se garantizará espléndidamente su devolución a quien la encuentre en «Droguería Merlán». 2.1, calle 33, Salamanca.

Los Deportes

Panorama deportivo local

UN SALUDO DE SAUER A LA AFICION FUTBOLISTICA

Muy rubio, atildado, correctísimo, de fuerte contextura física, José Sauer Merino, natural de Teruel (Zaragoza), de veinticuatro años de edad, es, desde anoche, el nuevo delantero centro fichado para la U. D. Salamancana.

Al ser presentado y felicitarlo por su arribo a nuestra ciudad, nos expresó inmediatamente su deseo de que saludásemos en su nombre, a toda la afición local, a cuyo servicio nos dio, me coloco desde este momento.

Corto y brillante historial contado por el mismo. En la temporada de Madrid, en la temporada 1941-42; en el Zaragoza, en la 1942-43; pasa al Madrid en la 43-44 y este lo cede a la Balompédica Linense, en la que acaba de terminar. Desde este club andaluz pasa a vestir los colores de nuestro primer club en muy buenas condiciones para éste y el jugador.

Es amena y variada su conversación. Nota destacable es la magnífica impresión que ha dado de Olivares, el defensa, con quien ha contenido en la temporada de Liga, puesto que el Málaga pertenecía al mismo Grupo que el club de Sauer. No resaca tampoco su admiración ante el gran partido que acabó de realizar en Madrid Muñoz, su compañero de línea, con quien compartirá la delicada misión de dirigir el ataque uniformista en Segunda División.

Sauer abandonará hoy mismo nuestra ciudad, para volver a ella pasado el día 15, fecha designada para concentración de jugadores.

VEINTITRES JUGADORES

Para la próxima temporada la U. D. Salamancana cuenta con los siguientes jugadores:

Porteros: Salinas, Goyo y Tabales.

Defensas: Oruña, Olivares, Barnabé y Mateos.

Medios: Farraga, Colón, García, Dámaso, Conesa y Mógica.

Delanteros: Nano, Azcue, Sauer, Muñoz, Luengo, Lara, Talano, Noguezales y Rubio.

AHI VA UN EQUIPO

Con la precedente lista, el aficionado puede ya entretejer este lapso de tiempo, hasta mediados del mes, en que será nula o escasezará la noticia de fútbol, dedicándose a la composición de equipos.

También nosotros vamos a echar nuestro cuarto a espadas ensayando una alineación, por ejemplo, la del día del Caballero, como después aclara vamos: Salinas, Olivares, Mateos, Farraga, Colón, Dámaso, Nano, Azcue, Sauer, Luengo, Noguezales.

FUESTA A PUNTO DEL EQUIPO

Desde luego, está decidido que no vamos a la U. D. Salamancana hasta el día 25 de septiembre, contra el Sabadell. A parte de los ejercicios físicos, que darán comienzo en cuanto se concentren todos los jugadores, se proyecta celebrar fuera varios partidos de preparación.

La para el domingo último de agosto hay una oferta del equipo de Astorga. También se piensa dirigirse al Valladolid, León, Gijón y Oviedo ofreciéndoles algún partido amigable.

lo que sirva para la definitiva alineación del primer partido oficial. En estos encuentros podrá verse la forma actual de los nuevos fichados.

MAS PROYECTOS

Terminado el fichaje, en marcha las obras, ya detalladas aquí, en el terreno de juego, sabemos que mil detalles más, ya propios de un club de Segunda División, ocuparán la atención de los directivos; durante esta primera quincena del mes. Así, por ejemplo, aunque el detalle parezca nimio se dotará a los jugadores de atuendos en condiciones para entrenamiento, como los que aparecen en las grandes planas de los diarios deportivos cuando hay entrenamiento en Chamartín o el Estadio Metropolitano.

También es posible que se dediquen unas sesiones a estudiar el mejor modo de abordar el gran problema económico de la Unión, mediante una fórmula que permita repartir la carga entre todos los que sientan, por afición o simplemente por amor a Salamancana, un deber ayudar a su fútbol.

Boxeo

De la próxima velada

LUIS FELIPE ANTE SU CUARTO COMBATE

Estamos frente a la auténtica novedad de la reparación del boxeo en Salamancana. Luis Felipe, joven, diez y ocho años, cordial y simpático, culto, que se siente atraído con fuerza irresistible por el deporte del pugilismo.

Su próximo combate, es el cuarto que verifica y el segundo en Salamancana, precisamente, contra Tom Keene, su primer rival. Luis Felipe es discípulo de Juanito Sánchez, que subatisbar en él las magníficas condiciones y su depurado estilo. Breve, pero brillantísimo, es el historial de Luis Felipe. No hace muchos meses recibe su consagración en el boxeo en los Juegos Universitarios. Dos magníficos combates contra los representantes de los Distritos Universitarios de Oviedo y Barcelona, con sendas victorias, hicieron fijar en él la atención unánime de la crítica deportiva, que saludó con alborozo la aparición de una nueva figura en el campo aficionado del boxeo. Porque Luis Felipe, haciendo un alto en sus estudios, boxea por afición y se prepara tranquilamente, pero con ansia y entusiasmo, a recibir la opinión de la afición salmantina en su próxima aparición ante Tom Keene.

NOTICARIO

Está en camino de lograrse un atractivo más para la apertura del Parque Deportivo "San Juan". Se trata, gracias a las facilidades encontradas, de convertir la velada en nocturna, más propia la hora de comienzo para la época veraniega, mejor la temperatura y más "color" en el tablao, ante la cruda luz de las grandes lámparas eléctricas.

Hoy, solventado este extremo y completado el programa, se dará a conocer a los numerosos aficionados que siguieron con el mayor interés los preparativos que se realizan para la nueva puesta en marcha del boxeo salmantino.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

PALENCIA

CIRCULAR NUMERO 43 REGLAMENTANDO EL SERVICIO DE RECOGIDA DE LEGUMBRES SECAS DE CONSUMO HUMANO EN LAS DIECISEIS PROVINCIAS DE LA ZONA NORTE DE RECURSOS

Muy adelantadas en esta fecha las labores de recolección de la cosecha de legumbres de secano y començando en las comarcas más adelantadas de algunas de nuestras provincias, las de arriba dentro de breves días, se hace preciso dictar las normas que permitan la rápida y ordenada recogida por nuestro Servicio de los cupos forzados de legumbres secas para consumo humano, asignados a cada Ayuntamiento, por esta Comisaría para la campaña agrícola 1945-46.

En su vista, dispongo la siguiente: Cada Junta Agrícola Municipal cuidará de la exacta y puntual entrega de los cupos forzados que como de finiquito se la van asignando en el momento del cobro, de la O. R. A. provincial respectiva que al efecto se la haya sido señalada, mediante los órdenes y calendarios de entrega.

En el caso de que se desee por los productores y autoridades locales comarcal de cada Ayuntamiento hacer una entrega colectiva de todo el cupo del mismo, queda autorizada la Junta Agrícola Municipal para dirigir la reunión del cupo municipal en un local del Ayuntamiento y su posterior entrega en el almacén correspondiente, mediante la expedición de un solo "conduce", el que se acompañará de la relación nominal de productores, que cooperan a cubrir el cupo municipal, con expresión de la cantidad que aporta cada uno.

El precio de la mercancía seca, sana, limpia y sobre almocén de venta será el establecido para la presente campaña por el Ministerio de Agricultura y Dirección Técnica de Abastecimientos y Transportes, los cuales serán comunicados a los agentes colaboradores para cumplimiento; y a las Alcaldías de la Zona para conocimiento y difusión entre los productores y vigilancia de que sean efectivos.

Al objeto de dar más facilidades en la entrega y recogida de legumbres secas y poder realizar ésta con la rapidez que el interés del servicio impone, esta Comisaría ha dispuesto se abra al productor, por el acreedor de sus legumbres con sus medios propios, desde su domicilio al almacén recolector, la cantidad correspondiente con arreglo al barómetro de acarreos ya vigente en el año anterior y hecho público por Circular número 12 de esta Comisaría de Recursos, para dicha campaña pasada.

Cuando los agentes colaboradores, con sus medios de transportes e camiónes de la CAT, recojan la mercancía en domicilio del productor, no tendrá éste derecho a que se le abone cantidad alguna por el concepto de acarreos, ya que no la realiza.

Todos aquellos productores que hagan entrega de su cupo forzoso de lentejas y garbanzos dentro del plazo de iniciación de la campaña, que establece el artículo 52 de la Circular número 513 de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, deberá percibir una sobre prima de 0,15 pesetas en kilogramo por dicho concepto de pronta entrega, ya sea en forma de cupo forzoso a excedente. El plazo de vigencia para el percibo de la prima de pronta entrega en garbanzos y lentejas, será en las provincias de Salamancana y Zamora, desde la apertura del período de recogida (15-7-45), hasta el 15 de septiembre, inclusive. Para las de Palencia, León y Burgos desde el día de apertura de recogida, hasta el 30 de septiembre de 1945, también inclusive.

De acuerdo con lo establecido en el último párrafo del 5.º de la Circular 513 de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes todas las cupos excedentes de alubias, garbanzos, lentejas, algarrobas y guisantes sobrantes al agricultor, una vez cubierto el cupo forzoso y sus necesidades de siembra para futura campaña y con suma familia, habrán de ser vendidos, única y exclusivamente, a los órganos recolectores de la Comisaría de Recursos.

A tal efecto cuantas cantidades de lentejas, garbanzos y alubias se entregan en concepto de excedentes, percibirán una sobre prima de setenta céntimos en kilo y las ventas que por igual concepto se hagan de algarrobas y guisantes, de diez céntimos en kilo.

Los agentes colaboradores realizarán la compra, exigiendo el cupo correspondiente del "conduce", al que dorán el trámite que fieren ordenado, expediendo ineludiblemente, el correspondiente documento O. R. A. provincial, firmado por comprador y vendedor, uno de cuyos ejemplares, entregarán siempre a este último a efectos de su debida justificación.

El pago de las mercancías entregadas por los productores deberá hacerse a rigoroso contado por los agentes colaboradores de la O. R. A. provincial.

La circulación de legumbres secas desde domicilio del productor hasta nuestro almacén recolector, ha de hacerse forzosa y únicamente amparada por el correspondiente "conduce" regional, expedido por el alcalde o pedáneo respectivo, "conduce" que recogerán y archivarán los recolectores, enviando el tercer cuerpo a la O. R. A. provincial, y devolviendo a los diez días el segundo a la Alcaldía expedidora, debidamente requerido, para que ésta pueda comprobar por comparecencia con la matriz que en ella obra la forma en que se cumplimentó la entrega solicitada.

Cuando así se desee, podrán expedirse "conduces" colectivos, que amparen entregas que tengan este carácter. Las Alcaldías cuidarán de expedir a cada productor un "conduce" por toda venta de cupos forzados y otro por toda venta de cupo excedente, al objeto de que puedan en cualquier momento contabilizarse sin lugar a ninguna duda, las cantidades que por cada uno de ambos conceptos adquieren nuestros colaboradores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Circular 513 de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, queda terminantemente prohibida y por tanto no será admitida en esta materia, toda venta de legumbres secas, por las Fincas de las Juntas comarcales, toda venta de garbanzos, lentejas y alubias a particulares o entidades de cualquier orden. Los algarrobas y guisantes sobrantes, una vez entregado el cupo forzoso, o que procedan de Ayuntamientos a los que no se ha señalado cupo forzoso de entregas de este producto, podrán ser vendidos a otros agricultores para emplearlos en las necesidades de plantas de su ganado solicitando la guía de circulación de las respectivas Inspecciones Provinciales de Recursos de esta Comisaría, que las expedirán en el acto, sin más requisito que hacer constar el nombre del vendedor y origen de la mercancía y nombre del comprador y su domicilio, comprobando la calidad de agricultores de ambos, mediante la exhibición de documentos declaratorios que como tales les acrediten (I.º a C.º).

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 23 de Julio de 1945.—El Comisario de Recursos.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios oficiales que han de regir en esta capital y provincia como únicos, para la venta de los artículos que a continuación se indican, durante el próximo mes de agosto.

Aceite, precios de venta: mayorista, 5'079 pesetas kilo, minorista, 5'242 (4'80 litro) pesetas kilo.

Alubias blancas, 3'551 y 4'00.
Alubias pintas, 3'596 y 4'00.
Alpiste, 1'792 y 2'00.
Algarrobas, 1'30.
Arroz corriente, 2'656 y 3'00.
Arroz variedades especiales, 4'465 y 5'00.
Azúcar estuchado, 6'45.
Azúcar molida, 5'13 y 5'50.
Bacalao, 8'478 y 9'00.
Café, 22'70 y 26'00.
Chocolata, 9'50 y 10'00.
Garbanzos, 2'719 y 3'00.
Habón común, 4'042 y 4'50.
Harina infantil, 1'762 y 1'90.
Leche condensada, 3'35 y 3'55.
Lentejas, 2'73 y 3'00.
Pasta para sopa, 3'533 y 4'00.
Pasta para cupo excedente, 4'911 y 5'50.
Puré, 2'687 y 3'00.
Salvados, 0'65.
Triguillo (restos), 0'40.
Tocino, 9'59 y 10'50.
Manteca en rama, 11'27 y 12'50 pesetas kilo.
Manteca fundida, 13'15 y 15'50 pesetas kilo.

Nota.—En estos precios, están incluidos los correspondientes redondeos centesimales, timbre, impuestos de usos y consumos y subsidio (en los artículos que tengan estos gravámenes), no pudiéndose incrementar bajo ningún concepto.

Los arbitrios municipales de destino, legalmente establecidos por los Ayuntamientos, así como el pago de los portes de los artículos del almacén proveedor a los pueblos de la provincia, serán abonados por esta Caja de Compensación de Almacenerías.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamancana, 30 de julio de 1945.—El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Circular 513 de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, queda terminantemente prohibida y por tanto no será admitida en esta materia, toda venta de legumbres secas, por las Fincas de las Juntas comarcales, toda venta de garbanzos, lentejas y alubias a particulares o entidades de cualquier orden. Los algarrobas y guisantes sobrantes, una vez entregado el cupo forzoso, o que procedan de Ayuntamientos a los que no se ha señalado cupo forzoso de entregas de este producto, podrán ser vendidos a otros agricultores para emplearlos en las necesidades de plantas de su ganado solicitando la guía de circulación de las respectivas Inspecciones Provinciales de Recursos de esta Comisaría, que las expedirán en el acto, sin más requisito que hacer constar el nombre del vendedor y origen de la mercancía y nombre del comprador y su domicilio, comprobando la calidad de agricultores de ambos, mediante la exhibición de documentos declaratorios que como tales les acrediten (I.º a C.º).

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 23 de Julio de 1945.—El Comisario de Recursos.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Jubileo de la Poriñencia

El tiempo hábil para ganar el gran jubileo de la Poriñencia es desde el mediodía del 1 de agosto hasta la medianoche del día 2.

Condiciones: Confesión, que puede hacerse ocho días antes u ocho días después; comunión, que puede hacerse toda la octava siguiente o en la visita de una iglesia franciscana, rezando en cada visita seis padrenuestros, avemarias y glorias, rogando por las intenciones del Papa.

Los terciarios franciscanos pueden ganar estas indulgencias plenarias en cualquier iglesia franciscana o de la V. O. T. y no habiendo dichas iglesias en la parroquia propia o en la del lugar donde se hallaren.

En esta iglesia de San Francisco se abrirá solemnemente el jubileo hoy, a las tres y cuatro de la tarde.

Lea usted EL ADELANTO

V. O. T. FRANCISCANA Y JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, 2 de agosto, la Venerable Orden Tercera Franciscana celebra la función mensual correspondiente al mes de julio, y los Jueves Eucarísticos la comunión conmemorativa. Ambas Congregaciones tendrán la misa de comunión a las ocho de la mañana. A las ocho de la tarde, solemnísima hora santa, en la que predicará el R. P. Aveilino de Cedillo superior de los PP. Capuchinos y director de la V. O. T. de San Francisco.

Terciarios o franciscanos y demás fieles, acudid todos a la iglesia de San Francisco a ganar la indulgencia de la Poriñencia.

Profesión en la V. O. T. Franciscana

Mañana, a las siete y media de la tarde, solemnemente religioso, en el cual profesarán todos los hermanos y hermanas novicios que han cumplido el año del noviciado, a quienes se ha avisado anticipadamente.

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

SECRETARIA DE LA COMISION PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL

Aviso

Publicada una Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria, de fecha 26 del actual, en el Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día 29, se hace saber a los señores opositores de ambos sexos, de 1944, que terminaron las prácticas en el último curso escolar, que en armonía con lo dispuesto, los que en la actualidad estén regentando escuelas, pueden continuar, si así lo desean, como propietarios provisionales de las mismas, con la obligación de dar cuenta, por oficio, de su decisión, antes del día 10 del próximo mes de agosto, a esta Sección; en caso contrario, también habrán de comunicarlo de igual forma y en el mismo plazo.

El día 22 de agosto, se exponerá en el tablón de anuncios de esta oficina la relación de vacantes para aquellos opositores que hayan de concurrir a la elección que se verificará el día 27, en la hora y lugar que oportunamente se designe.

En el caso de que las vacantes publicadas no fueran suficientes, los opositores quedarán en expectación de destino, para ir cubriendo automáticamente las que se produzcan, o bien podrán solicitar su pase a otra provincia, dirigiendo su petición a la Comisión Provincial de Educación respectiva, por conducto de la de origen. La petición de traslado sólo podrá hacerse a una sola provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamancana a 31 de julio de 1945.—El jefe accidental de la Sección y secretario accidental de la Comisión.

Laboratorio - Análisis clínicos

José Sánchez Cuadrado
MEDICO
Sánchez Barbero, 21.—Tel. 1281
C. S. n.º 41 (6)

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Barca de Vozuela, de Orosa y Orosa
Bolsalva, 7, 2.ª planta.—Teléfono 1206
S. A. n.º 11

EGIDO ANDUJAR
MEDICINA GENERAL
MEL - SIFILIS - VENEREO
Consultas: Doce a dos y seis a cinco
Caleros, 5, principal
S. A. n.º 20 (1)

Hotel, Restaurant, Café **PASAJE** de las Flores
Calle y Bar Americano
Propietario: **GREGORIO BARRAGAN**
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. — Teléfs. 2003 y 2004. — Salamancana

SARNA
Se trata con el Sulfureto Caballero
30 AÑOS DE EXITO
Censura Sanitaria número 286

Calzados **RIMA**
LIQUIDACION DE RESTOS DE TEMPORADA A PRECIOS DE REGALO. ZAPATOS MODERNISIMOS.
JOSE ANTONIO, 11 (Frente a Correos)

Sastrería CELSO

Gránulos de ultramarinos y coqueiros

AVISO

La cobranza voluntaria de las cuotas del concierto del impuesto de Consumos de Lujo, correspondientes al mes de septiembre, tendrá lugar a domicilio hasta el día 15 del actual.

Cuando dejen pasar ese plazo sin hacer efectivas sus cuotas, incurrirán en los recargos correspondientes.

Doctor Marín
CIRUGIA GENERAL
Monterrey, 5 Tel. 2082
C. S. n.º 71 (3)

Dr. Moraza
CATEDRATICO DE CIRUGIA De una a tres
Tel. 1593 Folio Martín, 9
C. S. n.º 51 (1)

Luis D. Guilarte
ABOGADO
Generalísimo Franco, 25.3.º-C. (Nuevo edificio del Banco Marañón) (6)

LA HERNIA EN LOS ANCIANOS puede contenerse sin bragueros de hierro, palas duras, resortes, etc., y con la máxima comodidad mediante el moderno invento **ADMINICULO HERNISAN**. (Especial para personas de edad). Se trata de un pequeño y blando dispositivo que se lleva sin notarlo. (Patente de Invención 154.251). Consultar al médico. (C. C. S. 6.445) AVISO: Visita en SALAMANCA, lunes, 6, agosto, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR J. SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS, 5. EN VALLADOLID, martes, 7, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON MARIO GONZALEZ, PLAZA RINCONADA, 24 y 25 (frente Correos), según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) Balmes, 104 - Barcelona

LOS CERTALES S.A.
MUEBLES BRONCES DECORACION MADRID

LE OFRECE SU ORIENTACION PARA AMUEBLAR SU HOGAR DISTINGUIDO
INSTALACIONES DE HOTELERIAS, CINES, BANCOS, CASINOS, RESTAURANTES, ETC
AGENCIA OFICIAL EN SALAMANCA
EXPOSICION Y VENTA: CALLE ZAMORA, 3
TELEFONO 2651
CASA CENTRAL: AV. JOSE ANTONIO, 32 - MADRID

Añís DON QUIJOTE

Marca con cincuenta años de éxito (fino y dulce)

NOY EMPEZAMOS A TIRAR LOS ZAPATOS

Sandalias todo goma, para niños, a . . . 0,95 ptas.
Topolinos blancos, para señora, a . . . 17,90
Zapatos para niñas, series 27|33, a . . . 10,00
Zapatos para caballero, desde 35,00

CALZADOS LA CAMPANA

le recomiendan que compre donde quiera, pero antes vea nuestros ESCAPARATES.

(3)

Weygand declara en el proceso de Petain

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Se produjo una confusión (después de estas palabras y restablecido el orden, prosiguió el interrogatorio. Weygand declaró que los franceses que llevaron el uniforme alemán estaban deshonrados para siempre. Hubo una escena violenta entre Weygand y los jurados al protestar el testigo por una de las preguntas. Afirmó con voz airada que se desviaba del punto que se estaba debatiendo, que era la cuestión del armisticio o de la capitulación. Uno de los jurados replicó que se trataba de una alta traición y que Petain era un traidor por haber armado a las tropas francesas contra los aliados. Weygand reaccionó indignado y gritó: Nunca se me hará decir que el mariscal Petain es un traidor. No toteró preguntas capciosas. En este momento se produjo una patética intervención del mariscal, quien, poniéndose en pie, de pronto y rompiendo el silencio que había mantenido hasta ahora, dijo: Jamás he sentido tanto como hoy el estar medio sordo, porque no puedo seguir la conversación ni tomar parte en ella. Pero por lo que he oído, Weygand ha interpretado muy bien mi punto de vista, y ya podría haberle apoyado si me hubiese sido posible hablar. Lamento no haberlo hecho. El general Weygand es una persona digna, en la que se puede tener confianza. Doy mi completa aprobación a todo lo que ha dicho. Después el mariscal Petain preguntó a Reynaud si era cierto que habían hablado de dar la orden de alto el fuego, a lo que contestó Reynaud que no se acordaba bien. En este momento Weygand, con gran indignación, gritó que si nunca habría capitulado. Se entabló una violenta discusión entre Weygand y Reynaud, a la que Petain parece prestó gran atención. Reynaud comienza a hablar de nuevo, pero el defensor, Fayen, le interrumpe y protesta diciendo que no debía de permitirse que los testigos disputasen entre sí. El presidente del Tribunal ordena seguidamente que se suspenda la sesión hasta la una de la tarde de mañana. (Efe.)

zó muchos actos de heroísmo. Weygand continuó que el primer paso de Petain en relación con el armisticio fue afirmar que Francia nunca entregaría su flota. Yo —añadió Weygand— decidí concertar el armisticio por razones estrictamente militares y cuando estaban agotados todos los medios de defensa. El testigo preguntó al tribunal si no se había detenido a pensar en lo que hubiera sido la campaña de África del Norte si los alemanes lo hubieran ocupado en 1940. Finalmente, Weygand dijo que nunca había manifestado que la Gran Bretaña sería derrotada por completo y que Laval era el genio malo de Petain.

Interrogatorio del testigo. Una vez terminada su declaración el general Weygand, fué sometido a interrogatorio. Al responder a una pregunta, declaró que en noviembre de 1942 envió numerosos mensajes al almirante Darlan, en los que hacía constar la necesidad de suspender las hostilidades con los angloamericanos. Agregó, que las órdenes recibidas por el almirante Esteva para que continuase la resistencia, le parecían que procedían de Laval, sin que Petain tuviese conocimiento de ello. Según creía, Laval fué a Berchtesgarden para recibir órdenes de Hitler.

Al contestar a otra pregunta, dijo Weygand que en Mayo de 1940 había en Francia once divisiones británicas en vez de las quince que debían haber, de acuerdo con el convenio establecido entre los Estados Mayores. Reynaud le interrumpió para manifestar que se habían perdido más fuerzas a Inglaterra, pero que en Londres contestaron que se hacía todo lo que se podía. Añadió que Francia al concertar el armisticio con Alemania, violó el acuerdo franco-británico, por el cual los dos países se comprometían a no firmar la paz por separado. Al oír esto, el mariscal se levantó y exclamó: No es cierto, Churchill dijo que los sentimientos de Inglaterra hacia Francia continuarían siendo los mismos, aunque nos viésemos obligados a firmar el armisticio.

Los problemas económicos de médico y botica que se presentan al dar a luz, están solucionados para las trabajadoras y esposas de productores con la Obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión. Enfaté de tu caso, en cuanto estás embarazada, en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, Plaza de los Bandos, 3.

Publicaciones "Colección Nuestros Santos", por M. Ferrer Maluquer. Ilustraciones de Longoria. Editorial Vicente Ferrer, Barcelona. Ptas. 0,75.

30 de junio: San Pablo Apóstol Pablo, Doctor de la Ley, ciudadano romano, destacado defensor de la doctrina rabínica y constante perseguidor de los cristianos, es sorprendido en el camino de Damasco por el propio Maestro, por el que deslumbra con su fuego divino, cegándole en viva luz, para que admirara en su interior las verdades eternas que el mismo perseguía. Siervo ya del Señor, se convierte en verdadero apóstol y es, desde entonces, manantial perenne de la alta doctrina cristiana.

Jú tu no sabes lo que es un albergue de la Sección Femenina? Es hogar de descanso y escuela formativa en el aula de los árboles y el mar. Veinte días en ellos pueden pasar todas nuestras camaradas.

¿Puede usted indicarme alguna particularidad que permita identificar al muerto? —Pues que era un poquito tartamudo.

—¡Pero qué táticas tan pequeñas! —Sí; es para que estén en proporción con el racionalamiento de actuar.

Algunas de las grandes fábricas alemanas de acero van a ser trasladadas a Holanda

Polonia solicita ayuda urgente de la UNRRA, para atender a las necesidades del país

TRASLADO DE INDUSTRIAS ALEMANAS

La Haya.—Los Gobiernos de Holanda, Bélgica y Francia, junto con un representante militar aliado, han llegado a un acuerdo, en principio, para trasladar a dichos países algunas de las grandes fábricas de acero alemanas del Ruhr según la agencia de noticias holandesas. Es posible que una de las citadas fábricas sea establecida en el distrito minero holandés de Limburgo, importándose las materias primas para la misma de las minas de hierro mineral del Ruhr y de Alsacia. (Efe.)

PETICIONES URGENTES DE POLONIA

Londres.—En una reunión de la Comisión europea de la "Unión", presidida por Sir Frederick Leithross, el representante del nuevo Gobierno polaco, Rysz, mowski, ha pedido un socorro urgente para Polonia, declarando que su país necesita equipo industrial y agrícola este año, ropa y calzado, antes de que llegue el invierno; medios de transporte para el diluvio de deportados que regresan a su patria; el restablecimiento de las comunicaciones y ayuda en la tarea

Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días a partir de la fecha serán anulados: Don José Suárez, don Angel Serrano, don Claudio de la Fuente, cajero de la Guardia civil, don Dámaso Sánchez, don Delfín Boyero, don Emilio Nava, don Abdón, Alonso, don Emeterio Panlagua, don Fernando Martín, don Federico Camarasa, delegado del Frente de Juventudes, don Germán Labrador, don Felisimo Manzano, habilitado de Obras Públicas, don José Moreno, don José Huarte, don Juan Cuenyas, don Juan S. Vicente, don José Almaraz, don José P. Rivas, don Isidoro Cembellín, don Isidoro Hernández, don Laureano Ramos, don Longinos Martín, don Lorenzo Pérez, don Luis Alberti, don Luis Lozano, don Lucas Suárez, don Manuel A. Monteseirín, don Mederico Gómez, don Oscar Díaz, don Santiago Sánchez, don Santiago Posteguillo, doña Teresa Martín, don Manuel de Coó, don Manuel F. Moyano, don Vicente Custodio, don Teodoro A. Marcos, don José María Abarca, don José Pérez Pérez, jefe de la prisión de Ledesma, jefe de Amicaramiento, habilitado de la prisión provincial, don Segismundo Rodríguez, don Jerónimo García Martín, don Onofre H. Corredera, conservador del edificio de Comunicaciones, pagador de Obras Públicas, don Valentín Pérez, don Ramiro Guillén y don Emilio Cuadrado.

¿VENDRA CHURCHILL A ESPAÑA?

Madrid.—Según el corresponsal en San Sebastián del diario madrileño "Informaciones", a primeros de septiembre, mister Churchill hará una excursión a España, visitando, principalmente, San Sebastián, Bilbao y Madrid, con cuya visita quiere expresar el ex primer ministro británico las grandes simpatías que siente por España. (Logos.)

Personalidades norteamericanas en Suiza

Zurich.—Según informa la Agencia telegráfica suiza, varios altos personajes norteamericanos llegaron ayer al aeródromo del Coltrin, en Ginebra, en el avión particular del presidente Truman. Los visitantes estuvieron en la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja, y después de unas dos horas marcharon en el mismo avión. No se dice el nombre de dichas personalidades. (Efe.)

NOTAS FINANCIERAS

SERVICIO DE BOLSA Cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, correspondientes al día de ayer, 31 de julio de 1945. (Información facilitada por el Servicio de Bolsa del Banco de Bilbao, Sucursal de Salamanca): Fondos públicos Interior 4 por 100, 93,50; Exterior 4 por 100, 104,25; Amortizable 4 por 100, 100,75; Idem 3 por 100, 102,100,75; Idem 4 por 100, 105,142, 105,25; Idem 4 por 100, 110,42, 106; Idem 3 1/2 por 100, 104, 97,25. Obligaciones Villa Madrid, 5 1/2 por 100, 103,105,50; Idem Idem 5 por 100, 104,101; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 102; Cédulas Hipotecarias 4 1/2 por 100, serie A, 105,50; Cédulas Crédito Local, 4 por 100, 105, 103,50. Acciones Banco de España, 460; Banco Central, 207; Banco Español de Crédito, 335; Banco Hipotecario de España, 320; Madrileña de Tranvías, 115; Metro de Madrid, 264; C. A. M. P. S. A., 178; Telefónica Nacional, preferentes, 131; Telefónica Nacional, ordinarias, 375; Ibérica Duero ordinarias, 277; Idem Idem, 3 1/2 por 100, 235; Hidroeléctrica española, 286; Unión Eléctrica Madrileña, 107,75; Unión Española de Explosivos, 330; Cros, S. A., 360; Minería Siderúrgica de Ponferrada, 177; Aguas Barcelona, 225; Tabacos de Filipinas, 505; Tranvías de Barcelona, ordinarias, 127.

de repatriar a los polacos que se encuentran en el extranjero y que quieren volver a sus casas. (Efe.)

INTENTOS DE SUICIDIOS

Londres.—Ha habido dos intentos de suicidio entre once civiles alemanes acusados de haber asesinado, en Darmstadt, a seis aviadores norteamericanos. Uno de los detonados, Friedrich Wue, trató de ahorcarse, pero se lo impidió un guardián, que cortó la cuerda antes que pudiera conseguir su propósito, en tanto que otro de los acusados, Josef Hartgen, intentó cortarse las venas de la muñeca. (Efe.)

Churchill abandona la residencia oficial de Downing Street

LE DESPIDIERON EN LA CALLE PERSONAS DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Londres.—Churchill abandonó ayer su residencia de Downing Street. Al parecer, piensa tomarse algunos días de descanso en su finca del Condado de Kent. Su secretaria ha manifestado que el primer ministro se encontraba bien y que gozaba de buena salud. Una aglomeración enorme de gente se había estacionado en los alrededores para presenciar la marcha de Churchill. Aunque no se hizo anuncio oficial alguno, cientos de personas acudieron al lugar y, entre ellas, había representantes de todas las clases sociales y bastantes soldados norteamericanos. Churchill vestía traje oscuro y sombrero hongo. Su esposa e hija, acompañadas por Brandon Bracken, procedían al ex premier, quien se vio envuelto por una nube de fotógrafos y periodistas. Se dejó retratar con la sonrisa y el puro. Tanto Churchill como su esposa, estrecharon la mano al personal de la escolta y a la policía, y visiblemente emocionados, subieron al automóvil que les esperaba. (Efe.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, del Ministerio de Educación Nacional, una orden por la que se cubren las plazas de practicante-enfermero y de enfermera, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, para las que han sido nombrados, respectivamente, don Andrés Barrado Sánchez y doña Isabel Ruano Palomero. (Logos.)

De Gaulle prepara una fórmula de transacción para la reforma constitucional

París.—Después de la derrota en la Asamblea Legislativa del Gobierno de De Gaulle, se asegura que éste prepara el camino para una transacción en el asunto de las nuevas leyes constitucionales. Se dice en los círculos políticos que el Gobierno modificará su plan actual, incorporándole algunas de las propuestas hechas por varios grupos parlamentarios. Se cree que probablemente se utilizará el plan sometido por Vincent Auriol en nombre de los socialistas, relativo a los medios para la celebración de un referéndum popular. En la noche pasada se han reunido cuatro comisiones de la Asamblea—la de Reforma del Estado, Interior, Salubridad Pública y Posesiones Ultramarinas—para tratar de la situación. Decidieron apoyar la creación de una nueva asamblea después de octubre, con un diputado por cada cincuenta mil habitantes, elegido a base de una representación proporcional. También se decidió reducir la edad para ejercer el derecho de voto a los veinte años y para los candidatos hasta los veintinueve. (Efe.)

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO Subasta para la contratación de las obras de prolongación de aliviadero del colector del Este en 255 metros

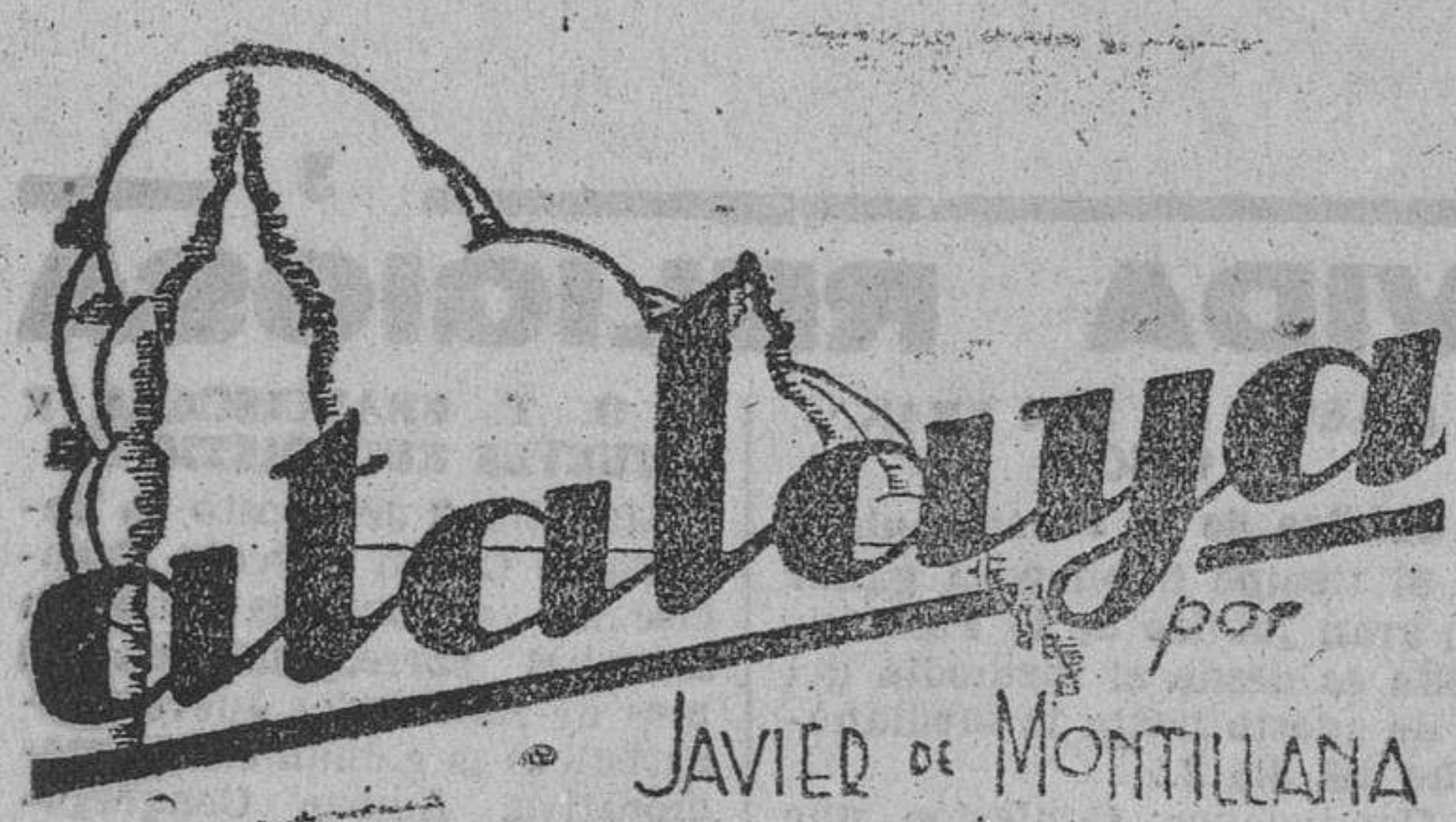
En el anuncio de esta subasta, que apareció inserto en los dos periódicos de la localidad, con fecha 20 de los corrientes, se dijo, por error, que la presentación de proposiciones optando a la misma terminaría el día 3 de agosto próximo, siendo así que dicho plazo terminará el día 9 de dicho mes, a las doce horas.

El resto del anuncio queda convalidado una vez hecha esta subsanación. Salamanca 31 de julio de 1945.—El secretario, C. Núñez.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO Subasta para la contratación de las obras de prolongación de aliviadero del colector del Este en 255 metros

En el anuncio de esta subasta, que apareció inserto en los dos periódicos de la localidad, con fecha 20 de los corrientes, se dijo, por error, que la presentación de proposiciones optando a la misma terminaría el día 3 de agosto próximo, siendo así que dicho plazo terminará el día 9 de dicho mes, a las doce horas.

El resto del anuncio queda convalidado una vez hecha esta subsanación. Salamanca 31 de julio de 1945.—El secretario, C. Núñez.



Y el que no se consuela...

El tema del día es el calor... cuando lo hace. Porque hemos de reconocer que al paso que vamos, no es de extrañar que algún día, al lado de esos timbres de gloria de Salamanca, «Ciudad monumental y artística», podamos poner y veraniga por excelencia. Cuando no hace muchos días, se dejó sentir la famosa ola de calor, que según los boletines meteorológicos, para nosotros sólo fué una simple parodia, tras del saludo correspondiente con el amigo o el conocido o cuando llegáramos a nuestra casa, deseosos de despojarnos de toda incomodidad de la indumentaria, exclamábamos: —¡Qué calor! ¡No se puede respirar!

Y, sin embargo, nuestros 37 grados a la sombra, significaban un verdadero honor, como temperatura mínima en España, al lado, claro está, de los 52, los 48 y otras cifras por el estilo que se registraban en otras poblaciones.

¿Que hace calor? ¡Naturalmente! El verano es para eso, para que sudemos de verdad, ya que de otra manera quedaría la estación en muy mal lugar. Lo justo es que en verano haga calor, como en invierno frío y como en primavera...

¡bueno, dejemos a la primavera que para nosotros no cuenta casi nunca!...

¿Que nos agobia el sol durante el día? Todo tiene su compensación. En cambio, durante muchas noches, casi casi, pasamos frío. Es la delicia de este clima de nuestra ciudad.

El que no se consuela, es porque no quiere. Pues hagámoslo, nosotros. Consolarse es una virtud. ¿Que allá, mediada la tarde, sentimos la necesidad de una ducha o de un baño y nos encontramos con que no hay agua? Pues, reconsolarse! Pensemos en que si se nos suprime el líquido elemento durante algunas horas del día, en otros lugares, se raciona. Y así, en esta conformidad, viviremos, más o menos satisfechos, pero viviremos.

Proclamemos a los cuatro vientos nuestra situación ideal, que nos permite gozar de 37 grados a la sombra, tener agua por las mañanas, experimentar cambios bruscos por la noche, poseer una sierra a menos de 70 kilómetros, helados al corte y en vasitos y tantas y tantas comodidades que a otros les faltan.

Consolarse, consolarse. ¡Y el que no se consuela... peor para él!

PAPEL MANILA (satinado)
ROLLOS DE PAPEL PARA EMBALAR
(SUPERIOR)
Librería de NUÑEZ
C/UA MAYOR, 13

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido. Para San Sebastián, don Antonio Pérez Tabernero.

Para Santander, don Rogelio Miguel del Corral, con su distinguida familia.

Para San Sebastián, el doctor don Francisco Díez, su esposa y su nieta.

Para Puentevedume (Galicia), don José Córdón y su hija Manoli.

Han llegado: De Madrid y de paso para Rollán, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de su madre (que en paz descanse), nuestro buen amigo don Sebastián González Vicente.

De la Sierra, don José Correa, señora e hija.

De Madrid, don Joaquín Segovia y señora.

DE DIAS

Mañana, Nuestra Señora de los Angeles, es el santo de las señoras Ortiz de Urbina de Sánchez, Madrugá de Cuesta, Bernádez de González Ubierna, Martín de Gombau, Rodríguez de Cabezas, Sánchez Hidalgo viuda de García Sánchez, González Ubierna de Ambrosio, Mascareñas de Ludeña, Domenech de la Riva.

De las señoras de García Sánchez, García Estévez, Hernández Martínez, Maldonado, Sánchez Blanco, Méndez, Ortiz de Urbina Díez, Sánchez Sevillano y Martín Gaité.

PETICION DE MANO

Por doña Rosalía Cabezas de Vega y don Juan Tomás Hernández Cabezas, redactor del "Diario de Barcelona" y representante en la misma de la Agencia Associated Press, y para su hijo y hermano Pedro, ha sido pedida, a don José Díez y doña María Cordovilla, la mano de su simpática hija Pepita.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando concertada la boda para la segunda quincena de septiembre próximo.

Nuestra más cordial enhorabuena.

como siempre dispuesta a la práctica de la caridad cristiana, perdura entre sus numerosísimas amistades, renovándose así el profundo dolor que su muerte causara, en esta fecha de recuerdo y conmemoración.

Reciban el más sentido y sincero pésame, tan profundo como reiterado, su esposo, don Siro Gay (del comercio); hijos: don Primitivo, doña María y don José Luis; hijos políticos, don José Servia Salvador y doña Carmen Córdón Elena; nietos: José-Marí, Mari-Carmen y Siro; hermanos: don Ricardo, doña Isabel, don Angel, doña María y don José; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás estimada y conocida familia, a la que tanto se aprecia entre todos nosotros.

DR. VALDES RUIZ
CATEDRÁTICO DE CLINICA MEDICA
SUSPENDE SU CONSULTA DURANTE EL MES DE AGOSTO
C. S. n.º 47

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY CINEMA SALAMANCA. — A las 8.15 y a las 11, «ROSAS DE OTONO», por Marta Santa Olalla, María Fernanda I. de Guevara y Mariano Asquerino.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO. — A las 8 y a las 11, «SU ULTIMA NOCHE», por Alfredo Mayo y Paola Bárbara.

(No han llegado a nuestro poder los programas de los restantes salas de espectáculos.)

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María del Carmen Luengo Sánchez, María del Carmen Martín García, Adolfo Granada García, Manolita Ramos González, María del Amparo Esteban Frades, Juan Andrés Martínez Gabriel, María del Rosario Muñoz Díaz.

Defunciones

Eutimio García Villada, de sesenta y siete años; Claudia Velasco Cortés, de cuarenta y ocho.

Les usted EL ADELANTO

CUARTO ANIVERSARIO de la señora
Doña Manuela Muñoz Isidro
QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1941 después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Su esposo, Siro Gay (del comercio); hijos: Primitivo, María y José Luis; hijos políticos, José Servia Salvador y Carmen Córdón Elena; nietos: José-Marí, Mari-Carmen y Siro; hermanos: Ricardo, Isabel, Angel, María y José; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.
Suplican una oración por su alma.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Purísima (Agustinas), así como el alabrado del Santísimo en las MM. Adoratorios y en las MM. de Dios, con la fiesta de este día, será oída por su eterno descanso.